

4.5. ADEAT

Nombre de la Entidad	ADEAT (Asociación de Encuentro y Acogida al Toxicómano)
Presidente/a	Juana Herrera Bermúdez
Responsables técnicos	
Director/a	Manuel Fernández Ruíz
Responsable de Proyectos	M ^a Dolores Herrera Bermúdez
Trabajadora Social	Ana Isabel Calleja Crespín
Psicóloga	Marta Lucena Pérez
Enfermera	M ^a Pilar Martínez Castellano
Educadores	Francisca Fernández Fernández Mariano Llamas Carmona Ainhoa Basagoiti Castillo Raúl Ijeño Núñez
Dirección postal principal	C/Almería s/n, 14009 Córdoba
Teléfono	957 292 861
E-mail	adeat99@hotmail.com (todos/as los/as técnicos/as)

Recursos propios PSH / Instalaciones / Direcciones / Teléfonos

Recurso / Instalación	Centro de Encuentro y Acogida, CEA (Centro de Día)
Dirección	C/Almería s/n
Teléfono	957292861
Observaciones	Según el II Plan Andaluz sobre drogas y Adicciones debe haber uno en cada provincia

Prestaciones / Servicios PSH

(Enunciación; para detalle, ver anexo)

Las prestaciones de ADEAT se pueden agrupar en 4 bloques:

- Prestaciones Sanitarias
- Prestaciones Psicológicas
- Prestaciones Sociales
- Prestaciones Educativas

Horario general / Observaciones

El horario de atención a los usuarios/as del CEA es de lunes a viernes, de 9,30 a 20,00 horas. El CEA ofrece un servicio general de estancia a los usuarios/as durante todo su horario de apertura.

ADEAT Anexo Prestaciones / Servicios

Prestación / Servicio	Requisitos beneficiario	Modo de derivación	Vía de acceso
Alimentación /Prestación Educativa	Personas consumidoras o con conductas de consumo	No es necesario documento de derivación para la atención	Servicio de tratamiento de drogodependencias; médico de atención primaria; hospital u otros servicios de salud; servicios sociales; prisión; servicios legales o policiales; familiares y/o amigos/as; movimiento asociativo; iniciativa propia; otras.
Lavandería / Prestación Educativa	Personas consumidoras o con conductas de consumo	No es necesario documento de derivación para la atención	Servicio de tratamiento de drogodependencias; médico de atención primaria; hospital u otros servicios de salud; servicios sociales; prisión; servicios legales o policiales; familiares y/o amigos/as; movimiento asociativo; iniciativa propia; otras
Duchas / Prestación Educativa	Personas consumidoras o con conductas de consumo	No es necesario documento de derivación para la atención	Servicio de tratamiento de drogodependencias; médico de atención primaria; hospital u otros servicios de salud; servicios sociales; prisión; servicios legales o policiales; familiares y/o amigos/as; movimiento asociativo; iniciativa propia; otras
Ropero / Prestación Educativa	Personas consumidoras o con conductas de consumo	No es necesario documento de derivación para la atención	Servicio de tratamiento de drogodependencias; médico de atención primaria; hospital u otros servicios de salud; servicios sociales; prisión; servicios legales o policiales; familiares y/o amigos/as; movimiento asociativo; iniciativa propia; otras
Acompañamientos / Prestación Educativa	Personas consumidoras o con conductas de consumo	No es necesario documento de derivación para la atención	Servicio de tratamiento de drogodependencias; médico de atención primaria; hospital u otros servicios de salud; servicios sociales; prisión; servicios legales o policiales; familiares y/o amigos/as; movimiento asociativo; iniciativa propia; otras
Farmacia / Prestación Sanitaria	Personas consumidoras o con conductas de consumo	No es necesario documento de derivación para la atención	Servicio de tratamiento de drogodependencias; médico de atención primaria; hospital u otros servicios de salud; servicios sociales; prisión; servicios legales o policiales; familiares y/o amigos/as; movimiento asociativo; iniciativa propia; otras
Consigna / Prestación Educativa	Personas consumidoras o con conductas de consumo	No es necesario documento de derivación para la atención	Servicio de tratamiento de drogodependencias; médico de atención primaria; hospital u otros servicios de salud; servicios sociales; prisión; servicios legales o policiales; familiares y/o amigos/as; movimiento asociativo; iniciativa propia; otras
Material de riesgo / Prestación Educativa	Personas consumidoras o con conductas de consumo	No es necesario documento de derivación para la atención	Servicio de tratamiento de drogodependencias; médico de atención primaria; hospital u otros servicios de salud; servicios sociales; prisión; servicios legales o policiales; familiares y/o amigos/as; movimiento asociativo; iniciativa propia; otras

Criterios acceso/ Prioridad	Descripción / Observaciones
Todas las personas usuarias del CEA	La alimentación consiste en bocadillos y bebidas reponedoras. De lunes a viernes: Desayunos: 9.30–11.00 Comida: 14.00–15.30 Merienda: 17.30–20.00
Todas las personas usuarias del CEA y personas derivadas por otros recursos	Lavadora y secadora. Se facilita detergente, suavizante, lejía, ... Cada persona tiene derecho a poner una lavadora semanal, o dos compartidas. De lunes a viernes según disponibilidad, en horario del Centro
Todas las personas usuarias del CEA	Se entrega gel, toalla, pasta y cepillos de dientes, maquinillas y espuma de afeitado, compresas y/o tampones, bastoncillos para los oídos,... Obligatorio una ducha a la semana como mínimo para permanecer en el centro. De lunes a viernes según disponibilidad, en horario de centro
Todas las personas usuarias del CEA	Derecho a una muda completa al mes, interior y de vestir. De lunes a viernes según disponibilidad, en horario de centro. Ropero de segunda mano y ropa interior nueva. Además de las mudas de ropa también entregamos mantas, sacos de dormir, sábanas, edredones, mochilas, ropa de cama, toallas...
Todas las personas usuarias del CEA	Para citas médicas, laborales, sociales, etc. Según necesidades de las personas atendidas y según la valoración de los trabajadores del CEA. De lunes a viernes, en horario de centro, según disponibilidad de los Educadores.
Todas las personas usuarias del CEA	Compra y custodia de medicación, previa prescripción médica. La medicación se compra sólo en caso de que esté subvencionada por la Seguridad Social. De lunes a viernes, en horario del Centro. Punto de dispensación de metadona, previa derivación CPD
Todas las personas usuarias del CEA	Taquillas para enseres personales. Su uso queda supeditado a la disponibilidad de las mismas y al cumplimiento de unas medidas mínimas de higiene y orden. De lunes a viernes, en horario del centro.
Todas las personas usuarias del CEA. Abierto también a la población en general	Intercambio de jeringuillas, dispensación de preservativos, papel de aluminio, etc. De lunes a viernes, en horario del Centro

ADEAT Anexo Prestaciones / Servicios

Prestación / Servicio	Requisitos beneficiario	Modo de derivación	Vía de acceso
Atención Social / Prestación Social	Personas consumidoras o con conductas de consumo	No es necesario documento de derivación para la atención	Servicio de tratamiento de drogodependencias; médico de atención primaria; hospital u otros servicios de salud; servicios sociales; prisión; servicios legales o policiales; familiares y/o amigos/as; movimiento asociativo; iniciativa propia; otras
Atención Psicológica / Prestación Psicológica	Personas consumidoras o con conductas de consumo	No es necesario documento de derivación para la atención	Servicio de tratamiento de drogodependencias; médico de atención primaria; hospital u otros servicios de salud; servicios sociales; prisión; servicios legales o policiales; familiares y/o amigos/as; movimiento asociativo; iniciativa propia; otras
Orientación laboral / Prestación Psicológica	Personas consumidoras o con conductas de consumo	No es necesario documento de derivación para la atención	Servicio de tratamiento de drogodependencias; médico de atención primaria; hospital u otros servicios de salud; servicios sociales; prisión; servicios legales o policiales; familiares y/o amigos/as; movimiento asociativo; iniciativa propia; otras
Asesoría Jurídica	Personas consumidoras o con conductas de consumo	No es necesario documento de derivación para la atención	Servicio de tratamiento de drogodependencias; médico de atención primaria; hospital u otros servicios de salud; servicios sociales; prisión; servicios legales o policiales; familiares y/o amigos/as; movimiento asociativo; iniciativa propia; otras
Talleres formativos y ocupacionales / Prestación Psicológica	Personas consumidoras o con conductas de consumo	No es necesario documento de derivación para la atención	Servicio de tratamiento de drogodependencias; médico de atención primaria; hospital u otros servicios de salud; servicios sociales; prisión; servicios legales o policiales; familiares y/o amigos/as; movimiento asociativo; iniciativa propia; otras
Custodia de documentación personal y correspondencia / Prestación Social	Personas consumidoras o con conductas de consumo	No es necesario documento de derivación para la atención	Servicio de tratamiento de drogodependencias; médico de atención primaria; hospital u otros servicios de salud; servicios sociales; prisión; servicios legales o policiales; familiares y/o amigos/as; movimiento asociativo; iniciativa propia; otras
Dispensación de metadona / Prestación Sanitaria	Personas consumidoras bajo tratamiento con opiáceos	Es necesaria la previa autorización y derivación del médico del CPD para dispensar metadona en nuestro centro	Centro Provincial de Drogodependencias

Criterios acceso/ Prioridad	Descripción / Observaciones
Todas las personas usuarias del CEA	Atención individual por parte de la Trabajadora Social. No es necesaria cita previa.. Se pueden pagar billetes de viaje a los usuarios, siempre que sea para ingreso en Comunidad Terapéutica u otro recurso del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones. También medicinas y documentación. Lunes y Miércoles, de 10.30 a 13.30 o de 16.00–19.30, según turno de la Trabajadora Social
Todas las personas usuarias del CEA	Atención individualizada por parte de la Psicóloga No es necesario cita previa para la atención psicológica. Martes y Jueves, de 10.30–13.30
Todas las personas usuarias de CEA	Realización de currículums y apoyo en la búsqueda de empleo. Es necesario presentar la historia de vida laboral para la realización de los currículums. Martes y Jueves, de 10.30–13.30
Todas las personas usuarias del CEA	Asesoramiento legal y derivación en casos puntuales a la abogada de la Federación andaluza “ENLACE”, a la que pertenecemos. De lunes a viernes, en horario del Centro
Todas las personas usuarias del CEA	Durante la duración del taller el Centro permanece cerrado. Los participantes en el mismo no pueden salir y entrar durante el taller. Martes, cada quince días, de 16.00 a 18.00
Todas las personas usuarias de CEA	Uso de nuestra Dirección postal para notificaciones y recepción de correspondencia, y custodia de documentación de las personas usuarias en expedientes individualizados. De lunes a viernes, en horario del Centro
Personas en tratamiento con opiáceos derivadas por su médico de referencia del Centro Provincial de Drogodependencias	Dispensación de metadona, según la pauta marcada por los profesionales del CPD y bajo autorización médica. Dispensamos a personas con recogida permanente (diaria, semanal o mensual) y derivaciones puntuales. De lunes a viernes, de 9.30 a 14.00, salvo derivaciones puntuales del CPD en horario de tarde

Pruebas rápidas de VIH / Prestación Sanitaria	Abierto a toda la población	Es necesario llamar para obtener cita previa para la prueba.	Servicio de tratamiento de drogodependencias; médico de atención primaria; hospital u otros servicios de salud; servicios sociales; prisión; servicios legales o policiales; familiares y/o amigos/as; movimiento asociativo; iniciativa propia; otras
---	-----------------------------	--	--

Todas las personas de la población general que lo soliciten, incluidas las usuarias del CEA

Es necesario haber pasado el período ventana (3 meses) desde la práctica de riesgo. En caso de resultado positivo se deriva y acompaña al servicio sanitario correspondiente para análisis en sangre. De lunes a jueves, de 11.00 a 14.00, y de 15.30-19.30, previa cita.

